

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NARANJO & ASOCIADOS ABOGADOS  
FEDLX CÍA. LTDA.**

**Reunida el 29 de abril de 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y nueve (29) de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las 08:00 horas, en la oficina No. 1105, del edificio Argentum situado en la Avenida Shyris y Suecia, se reúnen los socios de la Compañía Naranjo & Asociados Abogados Fedlx. Cía. Ltda., (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
FRANCISCO JAVIER NARANJO GRIJALVA	US \$ 1980	1980	99%
NANCY ALEXANDRA JARAMILLO FEIJOO	US \$ 20	20	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2000</b>	<b>2000</b>	<b>100%</b>

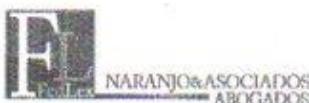
La Junta de Socios, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, designa a la señora Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo como Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Naranjo Grijalva.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
4. Nombramiento de autoridades administrativas.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Presidenta informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:



**2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- **Naranjo & Asociados Abogados Fedlx. Cía. Ltda.**, en virtud de su actividad económica del año 2018, ha generado una utilidad moderada, este hecho se da porque la empresa se encuentra posicionándose en el mercado legal teniendo su tercer año de actividad completa. Ciertos factores externos como las circunstancias del país, así como la reestructuración del equipo legal han influido en la obtención de los resultados que han sido satisfactorios para los cambios realizados.

Se recomienda a los Socios que se continúe en una política de austeridad, reducción de costos en toda índole para mejorar el crecimiento empresarial y que se tenga un óptimo sistema de cobro a los Clientes, requiriendo pagos parciales de honorarios pactados, y de anticipos de gastos, con la finalidad de tener un mayor flujo en la empresa.

Se sugiere que la utilidad del ejercicio fiscal 2018 sea registrada como una cuenta de resultado del ejercicio, para que posteriormente los Socios decidan su mejor destino, conforme la empresa siga su operación el año venidero.

- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de la Compañía, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados por la empresa que presta servicios contables, y se han realizado importantes arreglos en ciertas cuentas.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
FRANCISCO JAVIER NARANJO GRIJALVA	A FAVOR
NANCY ALEXANDRA JARAMILLO FEIJOO	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del tercer punto del orden del día acordado:



### 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que Naranjo & Asociados Abogados Fedlx. Cía. Ltda., ha reflejado una utilidad moderada, y por lo tanto se sugiere que de ésta utilidad del ejercicio fiscal 2018, se tome el fondo de reserva legal determinado por Ley, y que los valores que existan como remanente de la utilidad éstos no sean distribuidos a sus Socios, y que los mismos se mantengan como resultado del ejercicio.

Los Socios intercambian varios comentarios relacionados al resultado del ejercicio económico, y por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
FRANCISCO JAVIER NARANJO GRIJALVA	A FAVOR
NANCY ALEXANDRA JARAMILLO FEIJOO	A FAVOR

La Presidenta solicita se de lectura al último punto del orden del día acordado:

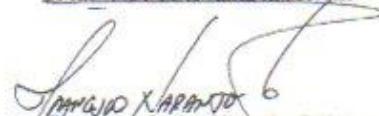
### 4. Nombramiento de autoridades administrativas.

La Presidenta de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente no han caducado, por lo que no es necesario renovarlos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 09H30, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 9:30 se levanta la sesión.

  
Francisco Javier Naranjo Grijalva  
Socio  
Secretario de la Junta

  
Nancy Alejandra Jaramillo Feijoo  
Socio  
Presidenta de la Junta